EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA

INVITACIÓN NÚMERO: **IDIRSIN-INC-056-2025**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO..

FECHA DE EVALUACIÓN: 23 DE MAYO DE 2025

RAZON SOCIAL PROPONENTE (1)	**SEÑALES LÓGICAS SAS.**	
ASPECTO A VERIFICAR	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	Suscribe formato de carta de presentación de oferta en donde el representante legal JORGE MIRANDA DÍAZ manifiesta conocer y aceptar las condiciones y plazos de la presente invitación y no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado. Fecha: 22 DE MAYO DE 2025
Pacto de integridad	**CUMPLE**	Suscribe formato pacto de integridad el Representante Legal JORGE MIRANDA DÍAZ (formato II) Fecha: 22 DE MAYO DE 2025
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	**CUMPLE**	Adjunta certificado de paz y salvo del pago de parafiscales, expedido por JORGE MIRANDA DÍAZ (Representante legal) manifestando que: *En mi calidad de Representante Legal de la empresa SEÑALES LOGICAS SAS, con NIT 901353274-4 me permito certificar durante los 6 meses calendario legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos, por la ley y se encuentra al dia a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.* *Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007* Fecha:22 de mayo de 2025
Certificación de existencia y representación legal	**CUMPLE**	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 22 de mayo de 2025 por la Cámara de Comercio de Bogotá. NIT: 901.353.274-4 Fecha:22 de mayo de 2025
Certificado de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Certificado de Responsabilidad Fiscal, emitido por la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo del Representante Legal JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648 , y de la persona jurídica identificada con NIT. 901.353.274-4 (No se encuentran reportados como responsables fiscales) Fecha: 22 de mayo de 2025 Consulta: 23 de mayo de 2025
Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación en donde, quien la representa JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648 NO

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-056-2025

		registra sanciones e inhabilidades para contratar con el Estado. Fecha: 22 de mayo de 2025 Consulta: 23 de mayo de 2025
Formulario del Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Adjunta Formulario del Registro Único Tributario
Certificado de Antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedidos por la Policía Nacional, en la cual se evidencia que el señor JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648, NO registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha: 22 de mayo de 2025 Consulta: 23 de mayo de 2025
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE**	Adjunta Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal: JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648
Certificado de Paz y Salvo en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas. Expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal o de quien suscriba la propuesta, ARTÍCULO 183 LEY 1801 DE 2016 Numeral 4.	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Certificado de Medidas Correctivas, en la cual se evidencia que el representante legal JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648, NO tiene medidas correctivas por cumplir. Fecha: 22 de MAYO de 2025 Consulta: 23 de mayo de 2025
Consulta en Línea de Inhabilidades (LEY 1918 DE 2018).	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Consulta En Linea De Inhabilidades Delitos Sexulaes de JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648 Fecha: 22 DE MAYO de 2025 Consulta: 23 de mayo de 2025
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	**CUMPLE**	Adjunta Certificado en el cual se evidencia que el Reprentante Legal JORGE MIRANDA DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.292.648 No se encuetra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Se solictó subsanación. Fecha de recibo subsanación 23 de mayo de 2025
RESULTADO	**CUMPLE**	

Angélica María Peña
Nombre y firma Evaluador Jurídico

EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de mayo de 2025, a las 12:08:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79292648
Código de Verificación	79292648250523120853

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de mayo de 2025, a las 12:10:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901353274
Código de Verificación	901353274250523121018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación: 79292648

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JORGE MIRANDA DIAZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79292648.

El ciudadano no presenta antecedentes

ieñor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, mayo 23, 2025 - Hora de consulta: 12:15:28

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Re nás cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

yright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
rrollado por: CDI Software Colombia

EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9013532744

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona SEÑALES LOGICAS S.A.S identificado(a) con NIT Número 9013532744.

La persona no presenta antecedentes

eñor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, mayo 23, 2025 - Hora de consulta: 12:17:26

l certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

l certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

ATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Regi
ás cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

ara ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

right © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
rrollado por: CDI Software Colombia
.0.1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:20:27 PM horas del 23/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79292648**

Apellidos y Nombres: **MIRANDA DIAZ JORGE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

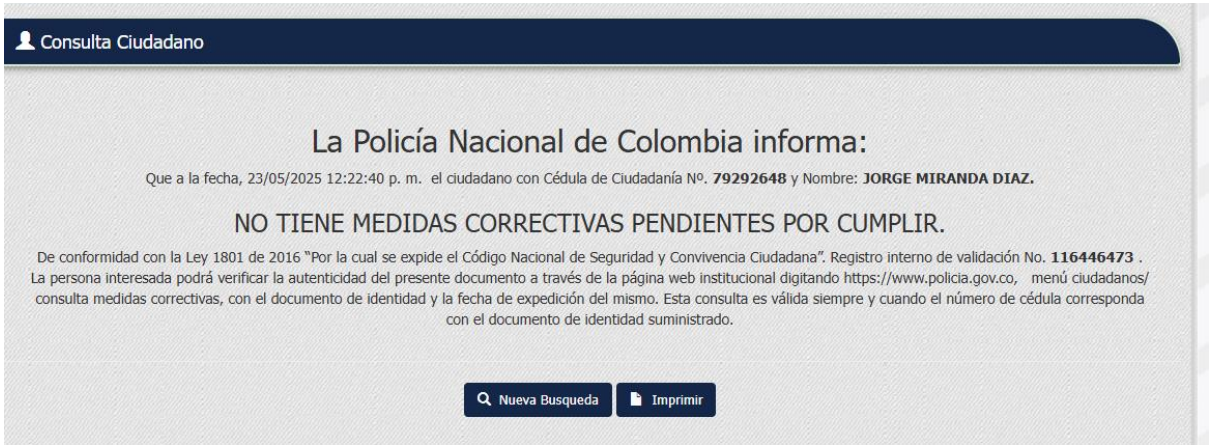
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA



Consulta Ciudadano

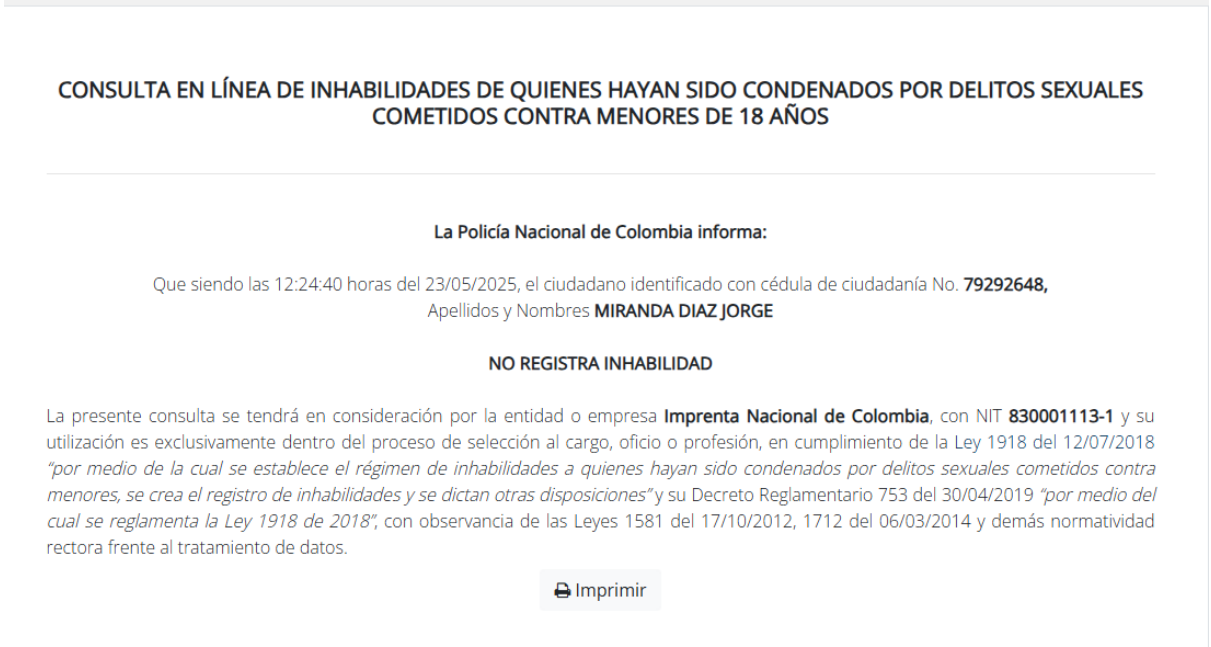
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/05/2025 12:22:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79292648** y Nombre: **JORGE MIRANDA DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116446473** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:24:40 horas del 23/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79292648,**
Apellidos y Nombres **MIRANDA DIAZ JORGE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Imprenta Nacional de Colombia**, con NIT **830001113-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79292648 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/05/2025 04:17 PM

Código Verificación: **Q4TMGNYX7H**

Válida hasta: **21/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital